

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de Resolución

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0047/2019.

Características del aprovechamiento

Titulares: Jesús López Tenorio (***0701**) y María Tenorio Tenorio (***1318**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 45.338. Volumen máximo mensual (m³): 13.108.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				6405	10534	13108	11939	3352			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 10,83.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años a partir de la entrada en vigor de la concesión de aguas otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de enero de 2019, notificada según acuse de recibo el 30 de enero de 2019 y tramitada en el expediente de referencia C-0044/2017.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de enero de 2019. Modificación de características de concesión aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Fecha de extinción: 31/01/2044.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera (ES030M SBT030.015).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m3): 45.338. Volumen máximo mensual (m³): 13.108.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				6405	10534	13108	11939	3352			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 10,83.

Diámetro sondeo (mm): 450. Profundidad pozo/sondeo (m): 110. Potencia instalada (C.V.): 16.

Localización de la captación:

Topónimo: "Los Olivones". Término municipal: Huecas. Provincia: Toledo. Polígono: 3. Parcela: 213. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 398.167, 4.431.945. Huso: 30.



Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 45.338. Volumen máximo mensual (m³): 13.108.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				6405	10534	13108	11939	3352			1

Superficie regable (ha): 20,2223.

Superficie con derecho a riego (ha): 20,2223.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (Olivar). Dotación (m³/ha.año): 2.242.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas				
Huecas	Toledo	3	193, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 257, 258 y 285				

En Madrid a 20 de abril de 2021.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-2426